



Honduras, C.A.

LA MASICA, ATLANTIDA
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 31/01/2023

Hora : 09:12 a.m.

USUARIO: DELVIA.HERNANDEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 7699

L.: 2,000,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 7430

Fecha de Emisión: 31/1/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. DE C.V.

Id/RTN: 08019995104551

La Cantidad en Letras: DOS MILLONES CON CERO CENTAVOS

Descripción:

POR CONCEPTO DE PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA DEL VALOR TOTAL POR COMPRA, SEGÚN ACUERDO DE UNA (1) MOTONIVELADORA NUEVA MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 140GC, COLOR: AMARILLO, SERIE: W9200726, MOTOR: CATERPILLAR, MODELO MOTOR: C7.1, LA CUAL SE ADQUIERE MEDIANTE COMPRA DIRECTA CONFORME AL DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM 24-2022.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 01 000 002 000 42210 11-001-01	Máquinas y Equipo de Construcción	704,971.16
15 01 000 002 000 42210 15-013-01	Máquinas y Equipo de Construcción	1,295,028.84

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		2,000,000.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		2,000,000.00

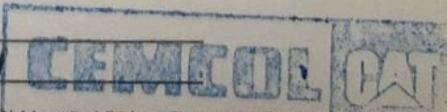
Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesorero:

Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por:

Identidad No.: 1809-1486-04289



0s+js/f9JmeA7EY85tyfQgzMfMIsNaiRzFjHf0JcSw0bPUtwLPrwBqC3HmXwtCcA50LwGZHc0bulKvPC3AmfWsfIZkqzaDR2JP3vJB0cxcECphn2tE6Q7D3xBM2Hqt1U
CYeo4x0thBtK357zIFq8i6mfJgV7GxmHx+CH54xavHXE=



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
LA MÁSIKA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA HONDURAS C.A
TELEFAX: 2436-10-48
email:municipalidadlamasicahn@gmail.com
2022 AÑO DEL CENTENARIO



No. 011- 2023/AM-LMA

MEMORANDUM

Para: Madelyn Nicoll Mejía
Tesorera Municipal.

De: Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio
Alcalde Municipal.

Asunto: Autorización.

Fecha: 30 de enero del año 2023.

A través de la presente autorizo realizar el trámite de pago a nombre de **CASA COMERCIAL MATHEW S, S. A. de C.V.** Con RTN número 08019995104551, por la cantidad de Dos Millones de Lempiras Exactos, Lps. **2,000,000.00**; por concepto de pago de la segunda cuota del valor total por Compra, según acuerdo, de Una (1) Motoniveladora Nueva Marca: Caterpillar, Modelo: 140GC, Color: Amarillo, Serie: W9200726, Motor: Caterpillar, Modelo Motor:C7.1 la cual se adquiere mediante compra directa conforme al Decreto Ejecutivo Numero PCM 24-2022.

Este recurso está contemplado en el presupuesto y con disponibilidad, programa _____ Sub programa _____ proyecto _____ Actividad _____ obra _____ codigo _____

C.c. Recursos Humanos.
C.c. Contabilidad

“Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor”

23013130932 Certificación Cajero

31/01/2023 AGENCIA : AGENCIA SAN JUAN PUEBLO
15:12:44 CAJERO : C093 CUANTOS CHEQUES 1
CTA. 00002100040662 CASA COMERCIAL MATHES S. A.
EFECTIVO LPS*0.00 CHEQUES: LPS*2,000,000.00
TOTAL LPS*2,000,000.00 RFEC:

700 REF. JTeller/IBS : 0182 STATUS : ONLINE

"NO REQUIERE FIRMA NI SELLO DE CAJERO SELLO ELECTRONICO"

FECHA R.T.N.: 08019995368674
31-01-2023

210004066-2

E: Casa Comercial Mathews

MONEDA: LEMPIRA DÓLAR EURO

EFECTIVO

	-	-
--	---	---

CHEQUES CUANTOS

	1
--	---

TOTAL EFECTIVO + CHEQUES

2,000,000	00
-----------	----

CANTIDAD EN LETRAS: Dos millones

2,000,000	00
-----------	----

exactos.

[Handwritten Signature]

NOMBRE Y FIRMA



2100238 REV. 11-20 IMP. 08-21

COPIA - CLIENTE

-5899
-7566
Honduras, C. A.



SP

DIA	MES	AÑO
30	01	23

RECIBO PROVISIONAL DE CAJA Nº 075217

RECIBI DE: Alcaldia Municipal De La Masilla

LA SUMA DE: Dos millones exactos LEMPIRAS 2,000,000.00

POR CONCEPTO DE: segundo pago de 1406C

**Este recibo provisional
será sustituido por el
Recibo Oficial de la Caja**

CEMCOLO
R. T. N. 08019995104551

[Handwritten signature]
FIRMA AUTORIZADA

Original: Cliente
Copia: Control de Cobros
Copia: Fija

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

CHEQUE No. 00007550

Registro a la FUSEP
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
No. 1048
C.C. No. 3100058266

LA MASICA 31 de enero de 2023

Lugar y Fecha

CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. DE C.V.
Paga a la orden de

L 2,000,000.00

DOS MILLONES CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco Atlántida
Banco Atlántida, S.A.

Firma (s)

00000310005826600007550

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO

POR

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

PAGO DE POR CONCEPTO DE PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA DEL VALOR TOTAL POR COMPRA, SEGUN ACUERDO DE UNA (1) MOTONIVELADORA NUEVA MARCA: CATERPILLAR, MODELO: 140GC, COLOR: AMARILLO, SERIE: W9200726, MOTOR: CATERPILLAR, MODELO MOTOR: C7.1, LA CUAL SE ADQUIERE MEDIANTE COMPRA DIRECTA CONFORME AL DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM 24-2022.

2,000,000.00

CEMCOBOL

CHEQUE N.º

00007550

ALCALDE

TESORERÍA

RECIBÍ CONFORME



COMPROBANTE DE APLICACION

Documento: 1 CF137348SP Tipo:REI SC01074323

Fecha Documento: Enero 31, 2023 17:03:30

Hoja: 1 de 1

Asesor: 31005 ERICKA PATRICIA MEJIA BONILLA

95104551 Razon Social: CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. DE C.V.

Comercial: CEMCOL

Casa Matriz: Km. 5 Carretera a La Lima, Calpules.

Tel: 25595899 Email: cemcolsar@cemcol.com

Sucursal: 1 SAN PEDRO SULA

Dirección Sucursal: KM.5 SALIDA A LA LIMA, FRENTE A CALPULES SAN PEDRO

SULA, CORTES, HONDURAS

HEMOS RECIBIDO DE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MASICA(145766), CON R.T.N.: 01059008180697

LA CANTIDAD DE: Lps. 2,000,000.00 DOS MILLONES 00/100LEMPIRAS.

DEPOSITOS

DESCRIPCION	TOTALES
SEGUNDO PAGO DE MOTONIVELADORA 140GC	2,000,000.00

Usuario:

COMENTARIO:

APLICACION A CTA 2-10004066-2 DE CEMCOL EN ATL ATLANTIDA LPS:2,000,000.00 DEL 01/31/23 NO. BOLETA: 120009784 SC01074323

Total: Lps. 2,000,000.00 DOS MILLONES 00/100LEMPIRAS.



Autorizado Por:

Original: Cliente; Copia: Emisor.



/cemcolcat

www.cemcolcat.com

República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 30/11/2017

RTN: 08019995104551

CASA COMERCIAL MATHEWS SA DE CV
Nombre o Razón Social

Inscripciones

- | | | | |
|------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|
| Ventas-Selectivo | <input checked="" type="checkbox"/> | Productores Importadores de Cigarrillos | <input type="checkbox"/> |
| Importador | <input type="checkbox"/> | Productor Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Exportador | <input type="checkbox"/> | Distribuidor Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Imprentas | <input type="checkbox"/> | Importador Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Prestamista | <input type="checkbox"/> | | |

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2786022

Transacción: 52FA02



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-671

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES SAN PEDRO SULA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASA COMERCIAL MATHEWS SA DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **08019995104551**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-671 en fecha 03/01/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25190407821 de fecha 01/02/2016 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 35745253740, presentada el 29/04/2022.

La presente Constancia vence el 01/05/2023. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

MANUEL PORTILLO CORTES
DIRECTOR DE GRANDES CONTRIBUYENTES SAN PEDRO SULA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-671** o mediante el siguiente código QR:





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO



SAN PEDRO SULA

Otras Orden Homestidad.

PERMISO No. 63599
DECLARACIÓN No. 101090
FECHA EMISIÓN 2022 1 02/03/2022
27/01/2022 Renovación

FECHA VENCIMIENTO 31 de Diciembre del 2022

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos de la Ordenanza Municipal que institucionaliza y regula el proceso simplificado de emisión del Permiso de Operación de Negocio en el Municipio de San Pedro Sula (Aprobado en punto de #15, Acta #13 de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 26/Oct/2006) se otorga el presente permiso a:

CEMCOL

CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A. DE C. V.

Ubicado en : NOR-ESTE URBANO ARENALES Calle: - Ave: - Local:
R.T.N. o Ident. : 08019995104551 Expediente : 001 Sucursal : 001
Zonificación : ZUM3 Horario de Atención:Horario no controlado

Categoría: C3
Clave Catastral: 0820218003
RIC/RMC : 1000115

GIRO COMERCIAL
DISTRIBUCION Y VENTA DE MOTORES MAQUINARIAS EQUIPOS
AUTORIZACION DE ROTULO

TIPO	ANCHO	ALTO	AREA
LEYENDA			
NO TIENE ROTULO			



IMPRIMIO : blara
FECHA : 02/03/2022 11:42:43 AM



EXHIBIR ESTE PERMISO EN LUGARES VISIBLES DEL ESTABLECIMIENTO



SOLVENCIA MUNICIPAL



CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A. DE C. V.

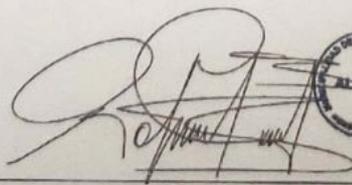
AÑO	N.º DE IDENTIDAD / RTN	COSTANCIA
2021	08019995104551	848865

CONCEPTO	VÁLIDA HASTA
SOLVENCIA	31/12/2022

FECHA DE ENTREGA	EMITIDO POR
02/03/2022 10:28:32 AM	mgarcia

No. Registro Municipal del Contribuyente (RMC) : 1000115
GF2022010007623






ALCALDE MUNICIPAL

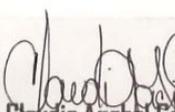


CERTIFICACION

La Secretaria Municipal de La Masica, Departamento de Atlántida en el uso de las facultades que la ley le confiere; Certifica En el Preámbulo No. 16 del Acta N°.018, Folio No. 292-293 del tomo número 73 en sesión Ordinaria, Celebrada el día Jueves veintisiete de octubre del año dos mil veintidós (27-10-2022) siendo las dos de la tarde con siete minutos (02:07 P.M.) Se reunió la Honorable Corporación Municipal, en el salón de sesiones, presidiendo la misma el señor Alcalde Municipal Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio, con la asistencia de los señores regidores por su orden; Gerardo Antonio Quijada Romero, Marlen Judith Andino Martínez, Martha Lidia Romero Amaya, Edwin Saúl Méndez Dubón, Héctor Raúl Amaya Solís Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Canales Sandres, Marco Tulio Acosta López, además se contó con la asistencia del Lic. Pedro Aguilar Comisionado Municipal, Lic. Delmer Enrique Siliezar, Dra. Silvia Villalobos, como representantes de la comisión ciudadana de transparencia y de la Secretaria Municipal, que da fe para desarrollar la siguiente agenda: ..1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12...13...14...15...16...- **Autorización al alcalde municipal para la Compra de Un Patrol.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda; Autorizar al Alcalde Municipal para que haga las gestiones o trámites que sean necesarios para la compra de un patrol Municipal que será utilizado en la reparación y en el mantenimiento de carreteras de terracería del municipio De Efecto Inmediato.** ...17...18...19...20...21...- No habiendo más de que tratar el señor alcalde municipal cierra la sesión a las (05:10 P.M.), (Firmas y sello) del Alcalde Municipal Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio, (Firmas) Gerardo Antonio Quijada Romero, Marlen Judith Andino Martínez, Martha Lidia Romero Amaya, Edwin Saúl Méndez Dubón, Héctor Raúl Amaya Solís Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Canales Sandres, Marco Tulio Acosta López (firma y sello) de la Secretaria Municipal Claudia Anabel García Amaya.

..... ES CONFORME SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de la Másica, departamento de Atlántida a los 30 días del mes de Diciembre del año 2023.


Abg. Claudia Anabel García Amaya
Secretaria Municipal




Honduras, C.A.

LA MASICA, ATLANTIDA
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 30/01/2023

Hora : 06:37 p.m.

USUARIO: DELVIA.HERNANDEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 7690

L.: 54,920.96

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 7420

Fecha de Emisión: 30/1/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: FERRETERA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Id/RTN: 01019008195467

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripción:

POR CONCEPTO DE PAGO POR COMPRA DE 1,572 FT DE ALUZINC, PARA MEJORAMIENTO Y REPARACION DE VIVIENDAS POPULARES DE LA ZONA 07 DEL MUNICIPIO DE LA MASICA, ATLANTIDA.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 01 008 000 001 41230 15-013-01	Mejoramiento y reparación de viviendas populares, Zona 07, La Cumbre, El Desvío, La Presa, El Naranjal, La Masica, La Borda, Col. Alemana y Pozo Sarco	54,920.96

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	7,163.60
Total de retenciones:		7,163.60

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	54,920.96
Monto Total:		54,920.96

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		54,920.96
- RETENCIONES		7,163.60
TOTAL		47,757.36

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por:

Identidad No.: 0101199400495

0s+js/9JmeA7EY85tyfQgzMfMIsNaiRzFjHf0JcSw0bPUtwLPwBdCahMwMcA50LwGZHc0buKvPC3AmtwSFIZkqzaDR2JP3vJB0cxcECphn2IE6Q7D3xBM2Hqt1UCYoo4x0thBK357zIFq9i6mfJgV7GxmHx+CH54xavHXE=

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Masica, Departamento de Atlántida Honduras C. A.
2436-1048 email: municipalidadlamasicahn@gmail.com



2022 AÑO DEL CENTENARIO

Lps.

47,757.36

Nº 013566

Fecha 30 de enero del 2023

Tesorería Municipal.

Suma de: Cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y siete con 36/100

Por Concepto de: pago por compra de 1,572 FT de aluminio para
mejoramiento y reparación de viviendas populares de la
Zona DT del municipio.

Forma de Pago

Cheque N.

0000 7541

Efectivo

- - -

Nombre: Ferreteria Comercial Social del anónimo de cv

Identidad: 0101 9008195467

Firma:

"Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor"

- 26T dup p/quini- 2,901 - 31/05/2022+

CHEQUE No. 00007541

LA MASICA

30 de enero de 2023

Lugar y Fecha

SOCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

L 47,757.36

SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

Lempiras

Banco Atlántida

Banco Atlántida, S.A.

Firma (s)

⑆0 10030 23⑆0000 3 1000 58 266 ⑆0000 754 1

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO

POR

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

PAGO DE POR CONCEPTO DE PAGO POR COMPRA DE 1,572 FT DE ALUZINC, PARA MEJORAMIENTO Y REPARACION DE VIVIENDAS POPULARES DE LA ZONA 07 DEL MUNICIPIO DE LA MASICA, ATLANTIDA.

47,757.36

CHEQUE N.º

00007541

ALCALDE

TESORERÍA

RECIBI CONFORME



FERRETERA COMERCIAL S.A DE CV.

FACTURA

002-001-01-00093395

Residencial Los Olivos, Frente a Gasolinera UNO, La Ceiba,
Atlántida

Telefonos: 24405680 / 24405807

RTN: 01019008195467

Email: ferreteracomercial@yahoo.com
ferrecomsaventas@yahoo.com

Sucursal:

Esparta, Atlántida, CA 13 frente a
Escuela Francisco Morazán.

CAI: 7103B3-E1EBC3-384C87-74439E-C1C4EC-73

Fecha Límite de Emisión: 21/2/2023

Fecha de Documento: 31/01/2023

Vencimiento Fac: 02/03/2023

Condición: CREDITO

Tipo: RESERVA

CLIENTE: C03-0004 MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
RTN: 0105-9008-180697
DIRECCION: SAN JUAN PUEBLO
HONDURAS

ARTICULO	DESCRIPCION	ALMACEN	UNIDADES	PIES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
ALUZ-0023	Aluzinc E-8 Crestas Cal 28 x () Natural	BSJP01	1,00	1,572.00	1,572.00 LPS.	30.38 LPS.	47,757.36

VENDEDOR: Oficina

Descuentos y Rebajas Otorgados LPS. 0.00

COMENTARIOS:

ENVIAR AL NARANJAL AL MINI SUPER EL TURCAL Basado en Ofertas de ventas 310009952. Basado en Pedidos de cliente 310007258.

Gastos Adicionales LPS. 0.00

Subtotal LPS. 47,757.36

Importe Exonerado LPS. 0.00

Importe Exento LPS. 0.00

Importe Gravado 15% LPS. 47,757.36

Importe Gravado 18% LPS. 0.00

I.S.V. 15% LPS. 7,163.60

I.S.V. 18% LPS. 0.00

Total a Pagar LPS. 54,920.96

VALOR EN LETRAS:

CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y 96 / 100 LEMPIRAS

Número correlativo de la OCE

Número de Identificación de la SAG

Número correlativo de constancia del registro exonerado:

Firma del transportista

Aceptada libre de protesto nombre, firma y sello del cliente

FERRECOMSA S.A DE C.V

Original : Cliente
Copia: Obligado Tributario
Emisor

La factura es beneficio de todos
EXIJALA!

Certificado de garantía

FERRECOMSA S.A. DE C.V conforme a lo establecido en el artículo treinta y cinco de la ley de protección al consumidor establece que nuestros productos identificados como ALUZINC tiene periodo de garantía de 1 año contados a partir de la fecha de compra. La garantía únicamente aplica por problemas de fábrica o materia prima debidamente corroborados, por lo que FERRECOMSA se reserva el derecho de denegar los reclamos que no correspondan a los casos antes mencionados. FERRECOMSA S.A. DE C.V. no se hace responsable del mal uso del cliente o por daños fuera del control de FERRECOMSA. En caso de proceder la reparación o sustitución de los productos Aluzinc, en el párrafo que antecede, la entrega se efectuara en el lugar en que se generó la venta. La garantía es aplicable una sola vez dentro del tiempo establecido en este certificado.

Para hacer efectiva la garantía el comprador deberá presentar la factura Original.

"Este producto NO debe ser Almacenado ó Estibado a la intemperie"
Favor mantenerlo en un Lugar Seco.
No nos hacemos responsables por Mal manejo o descuido de la mercancía.



Fecha Página 1 de 1

ORIGINAL

12:20 p.m. Doc Num: 310007168

Rango Autorizado: DE 002-001-01-00085001 A 002-001-01-00095500

FERRECOMSA

Residencial Los Olivos Fte. A Gasolinera Uno. Carretera Ceiba a Colón.
Tel: +(504) 2440-5807 | 2440-5809. Fax: 2440-5819
Correo: ferrecomsa@yahoo.com

Recibo#: 310,007,209

Fecha: 31/01/2023

Códigos de: C03-0004 MUNICIPALIDAD DE LA MASICA Sucursal: BSJP
Concepto:
Direccion: SAN JUAN PUEBLO HONDURAS Autor: Zayra Lucía Villafranc

Facturas Pagadas

#	Factura	Saldo	Abono	Nuevo Saldo
1	002-001-01-00093395	L 54,920.96	L 47,757,3600	L 7,163.60

Pago a Cuenta NO
Total Efectivo L -
Total Cheque L 47,757.36
Total Transferencia L -
Total Tarjeta L -

Saldo Actual	L 54,920.96
Total Abono	L 47,757.36
Saldo Pendiente	L 7,163.60

Firma





N° 013- 2023/AM-LMA

MEMORANDUM

Para: Madelyn Nicoll Mejía
Tesorera Municipal.

De: Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio
Alcalde Municipal.

Fecha: 30 de Enero del año 2023.

Asunto: A través de la presente autorizo realizar trámite de pago a nombre de: **FERRETERA COMERCIAL S.A. DE. CV**, con RTN N° **01019008195467** por la cantidad de **Lps. 54,920.96 (Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Veinte lempiras con 96/100)**. Por concepto de pago por compra de 1,572 FT de Aluzinc para mejoramiento y reparación de viviendas populares de la zona 07 del municipio de La Masica.

Este recurso está contemplado en el presupuesto y con disponibilidad,
programa_____Subprograma_____proyecto_____Actividad_____obra_____
codigo_____

C.c. Archivo.



SOLICITUD.

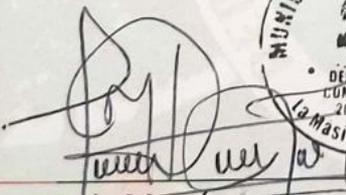
Para: Lic. Naun Turcios
Alcalde Municipal

De: Luis Martínez
Jefe de Desarrollo Comunitario

Fecha: 30 de enero de 2023

Asunto: Pago Por Mejoramiento de viviendas populares zona 7

A través de la presente le solicito la autorización de pago a nombre de **FERRETERA COMERCIAL S. A. DE. CV** CON RTN **01019008195467** POR LA CANTIDAD DE **L. 54,920.96** POR CONCEPTO DE PAGO POR COMPRA DE 1572 FT DE ALUZINC PARA MEJORAMIENTO Y REPARACION DE VIVIENDAS POPULARES DE LA ZONA 7 DEL MUNICIPIO DE LA MASICA



Luis Martínez
Jefe de Desarrollo Comunitario

FERRETERA COMERCIAL S.A DE CV.

MUNICIPALIDAD DE LA MASICA
SAN JUAN PUEBLO
HONDURAS

Fecha 30/01/2023
Hora 2:50PM
RTN 01059008180697

Oferta de ventas

310009952

#	Número de artículo	Descripción	Unidades	Unidades	Cantidad	Precio	Total
1	ALUZ-0023	Aluzinc E-8 Crestas Cal 28 x ()' Natural	1	1,572	1,572	LPS 30.380000	LPS 47,757.36

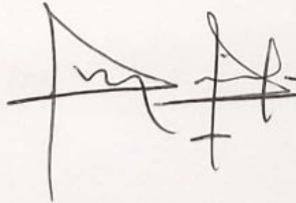
Fecha de contacto 28/02/2023

Empleado del departamento de ventas: Oficina
Condiciones de pago: CREDITO_30

Cotización sujeta cambio sin previo aviso

Impuesto
Subtotal
Total

LPS 7,163.60
LPS 47,757.36
LPS 54,920.96



FERRETERIA STEFANY
RTN: 01051972002987
COTIZACIÓN

Cliente: Municipalidad de La Masica RTN: 01059008180697

Fecha: 30 de enero de 2023

Lugar: La Masica, Atlantida

Por medio de la presente le facilitamos la cotización de los siguientes materiales:

Producto	Cantidad Ff	Precio Unitario	Total
Aluzinc	1572	L. 36.00	L. 56,592.00
TOTAL			L. 56,592.00

FERRETERIA
STHEFANY
Tel.. 2436-1186
La Masica, Atlantida

Firma Autorizada

